

## LOS HOMBRES DE LA CONSTITUCIÓN

### ■ GABRIEL CISNEROS

## "UNA CONSTITUCIÓN EXCESIVAMENTE PARLAMENTARISTA"

*«Los ponentes estábamos condenados a entendernos»*

«La verdad es que me sorprendió mi inclusión en la Ponencia Constitucional. En U. C. D. hay, sin duda, hombres con más credenciales científicas. Pero, creo que, en conjunto, la triplete de U. C. D. tenía un cierto valor representativo del espectro del partido: Herrero, un exponente admirable del pensamiento liberal-conservador, que no se significó políticamente durante el franquismo; Pérez-Llorca, socialdemócrata, que militó en posiciones contra el régimen anterior; y yo, populista y reformista, que provengo de la colaboración notoria con el régimen de Franco.» Empieza diciéndome Gabriel Cisneros. Y en sus propias palabras encierra mi pregunta inmediata.

—¿Qué te parece la descalificación, casi global, que se está haciendo de la clase franquista? El drenaje de políticos de «antes del 75» es notorio...

—Me parece un fenómeno más retórico que efectivo, subsiguiente a la dialéctica Reforma-Ruptura. La ruptura, estrepitosamente derrotada en diciembre del 76, ha ganado la batalla de la imagen, la batalla de la información. Pero frente a esa parcialidad se alza la realidad inconfundible de una sociedad de anchas clases medias. Y, a nivel de clase política, el dato de que el protagonista indiscutible del cambio político, Adolfo Suárez, es un testimonio vivo de la superación de ese «drenaje» a que alude.

### ● «HE SIDO UN PEÓN DE BREGA»

—¿Cuál fue tu papel en la ponencia?

—He sido un modesto peón de brega de las posiciones de mi partido. Y procuré, siempre, apoyar las posiciones de conciliación, mejor que las de antagonismo.

—Entonces, el hombre conciliador...

—No. Ese papel, facilitado por su posición de partido y su talante personal, ha sido de Miguel Roca.

Hablemos de los ingredientes políticos que se concitaron durante cinco meses en aquella habitación, alta y larga, de las Cortes.

—Dos marxistas, Pérez-Barba y Solé; cinco no marxistas. Dos autonomistas con una visión prioritaria de este tema: Roca y Solé; un voto de censura al término «nacionalidades», el de Fraga. Y dos posiciones —U. C. D. y P. S. O. E.— divergentes en la instrumentación técnica de las autonomías pero convergentes en la preocupación de inscribir este tema en las perspectivas de partidos de ámbito nacional. Respeto a la forma del Estado, cuatro votos comprometidos en la Monarquía. El P. S. O. E. anuncia y mantiene su voto republicano. Roca y Solé condicionan su posición al conocimiento previo del trámite de la Corona que proponía U. C. D.

—La experiencia de este trabajo, ¿te ha llevado a descubrir entre los otros seis ponentes algún «personaje»?

—Ya conocía personalmente a casi todos. Quizá pueda señalarte que se ha acrecentado mi admiración por Fraga. Y me parece justo subrayar el nombre de Roca.

(Yo, a mi vez, remarco que todos los ponentes entrevistados han señalado el «descubrimiento» de Roca.)

—El borrador ha sido hecho por hombres jóvenes. El veterano es Fraga y tiene cincuenta y pocos años. Jordi y Gregorio andan por los cuarenta. Y los demás contábamos todos treinta y siete años. Es posible que la proximidad generacional haya sido una vía de superación de discrepancias. El tono, más que cordial, ha sido amistoso.

Además de un «borrador» era que hemos conseguido un manejo de verdaderas amistades. Y creo que todos hemos lamentado, explícita o silenciosamente, la ausencia de Tierzo.

### ● UN CONGRESO OMNIMODO

—La nueva Constitución parece excepcionalmente parlamentarista. El Congreso de Diputados resulta omnimodo. ¿Por qué así?

—Es cierto, y no por culpa de U. C. D. Bastaría que prosperase alguno de nuestros votos particulares —como el del voto de confianza asociado a un proyecto legal—



Gabriel Cisneros

□ «La Monarquía española, tras una dieta de cuarenta y siete años, queda "bien parada" en la Constitución y con un "status" de poder parangonable con el de otras Monarquías vigentes»

para introducir una seria racionalización. Yo procuré impulsar todos los intentos de reformar al Ejecutivo.

—Parece interesante conocer el «climax» que se fue creando detrás de aquella doble puerta cerrada. ¡Máxima tensión!

—Sin duda, el debate de las autonomías. Y, también, tuvo una especial intensidad histórica la segunda y tercera sesión cuando U. C. D. por boca de Pérez-Llorca, en una intervención brillantísima, expuso su visión de la institución monárquica, para despejar la reserva condicionada de Roca y Solé.

—En el borrador filtrado el Congreso elegía al presidente del Gobierno. Ahora es el Rey quien elige un candidato y el Congreso lo aprueba o rechaza. ¿Qué os hizo cambiar en este punto tan importante?

—El cambio no es exactamente como lo describes. El primer borrador no precisaba el mecanismo para la iniciativa de la propuesta del presidente. El borrador definitivo atribuye esa iniciativa al Rey. Fue una propuesta de Roca que U. C. D. hizo suya. Y, en definitiva, es la solución propia de una auténtica Monarquía parlamentaria.

—Pese al «cál y canto» de las sesiones, ¿incidían en vuestro ánimo los hechos políticos del exterior?

—Por supuesto. El clima no podía ser el mismo tras el desdichado episodio Blanca que en los días del Pacto de la Manzana.

—Algunen quiso tirar la toalla?

—Una tarde Gregorio hizo anage de abandonos. Fraga sacó a relucir su genial alguna que otra vez... Pero, en general, la propia convivencia lubrificó nuestras relaciones. Creo que todos éramos conscientes de la amplitud de nuestras divergencias, de la imposibilidad de imponer criterios unilaterales, de que estábamos condenados a entendernos. Hemos tenido que pactar, negociar y ceder mutuamente, incluso en adjetivos. En ocasiones costó más pacernerse de acuerdo en un adjetivo que en un mecanismo legal.

### ● «A VECES ESTABA COMO AGARROTADO»

—¿La responsabilidad de estar haciendo la Constitución de tu país, alteraba tu conocida estabilidad de ánimo?

—No pasó unos meses de profunda preocupación, con un sentido hipertrófico de la responsabilidad. Sinceramente: a veces estaba como agarrotado. Yo muchas noches

Spes dormia; pero me siento humanamente enriquecido.

—El Rey, o instancias próximas a su alta Magistratura, ¿ha defendido sus parcelas de poder, por así decirlo?

—Yo, como ponente, no he sabido de la más mínima indicación que pueda suponer venida de la Zarzuela. De las Fuerzas Armadas, tampoco. Ahora bien, sería pueril suponer que el Gobierno no conocía en todo momento la posición y los deseos de uno y otro estamento: Corona y Ejército.

—Habéis trabajado con las manos libres o llegaban a vuestra «casa» en la Popena frecuentes «papeles» de tal o cual ministro?

—Bueno, sí... Hemos mantenido contactos personales y por escrito con miembros del Gobierno y de la ejecutiva de U. C. D. El ministro de Justicia, a través de Herreiro de Miñón, nos hacia llegar indicaciones concretas. Pero no había un control que nos hiciese sentirnos «atados».

#### ● «EL HECHO RELIGIOSO PUEDE EXPRESARSE EXTERIORMENTE»

—Tú eres católico, Gabriel. Como hijo de la Iglesia, ¿estás satisfecho del trámite que se da en el «borrador» al tema de la religión?

—No es un modelo de diafanidad, aunque la fórmula parece políticamente útil. Pienso que puede servir a la Iglesia católica, igual que a otras confesiones. El acento de ese artículo hay que ponerlo en la libertad religiosa exterior, porque lo que se ha conseguido es pasar de la privatización del hecho religioso a su legítima expresión institucional. De la fe como fenómeno de conciencia, al plano social. Reconocer esa libertad entraña, por parte del Estado, el deber de hacer posible su ejercicio y tutelarlo.

—¿Cuál es el verdadero «status» de poder de la Monarquía española, considerando en el cuadro de otras Monarquías vigentes?

—Equidistante entre las de más arraigadas y menos cuestionadas (como la inglesa, la belga, la holandesa) y las más despojadas de facultades (que son la sueca y la japonesa). Tras una dieta de cuarenta y siete años, la Corona, en España, queda bien parada; más por el espíritu que por la letra de la Ley, se le reconoce como magisterio moral, centro y referencia de unidad y garantía y tutela de la democracia. Si hemos deseado un Rey que riene pero no gobierne; ahora va a ser posible que el Rey no gobierne, ¡pero reine!

#### ● «EN EL P. S. O. E. NO HAY TAL TRADICIÓN REPUBLICANA»

—Tu opinión sobre el voto republicano del P. S. O. E.?

—Es una opinión muy negativa. Me parece triste, injusto y grave. Y contra lo que se aduce para justificarlo: «testimoniar la tradición republicana del P. S. O. E.», yo digo que no hay tal tradición. El protagonismo socialista durante la segunda República, no fue más que la consecuencia inevitable del vacío y anacrónico de las fuerzas republicanas burguesas del momento. Y además, otros socialismos vivían en bar y se desarrollan bajo regímenes coronados. Por otra parte, mantener ese voto partidario es un síntoma de la crisis de identidad del P. S. O. E. Yo de eso no me alegro, ni siquiera como adversario político; porque, antes que ucedista, soy ciudadano español y deseo que el P. S. O. E. enjae como alternativa de izquierda auténticamente democrática...

—Y si el P. S. O. E., como tú dices, no «cuaja», ¿podría alzarse el Partido Comunista con el gallardete de la izquierda...?

—¡Ahí voy! Una cosa es reconocer que el P. C. E. se ha acrecentado, por su actuación moderada, razonable y constructiva, en la peripécia de estos meses de transición; y otra cosa, distinta y nada deseable, sería abocar a una evolución a la italiana,

con el comunismo como gran titular de la izquierda española.

—¿Piensas que un Monarca Borbón puede reinar con un Gobierno socialista?

—Por supuesto que sí! En todo caso, la objeción no sería del Rey, sino, al parecer, de los socialistas.

—Y con un Gobierno comunista?

—¡Huuuummm! Se me hace más cuesta arriba entenderlo. No por el Monarca Borbón, sino porque me falta imaginación y experiencia histórica para «ver» a un Gobierno comunista en un contexto libre y democrático.

#### ● «LA DEMOCRATIZACIÓN CON FRANCO SUPONÍA CUESTIONAR SU PODER»

—¿Eres monárquico? ¿De dónde cuádalo? ¿Antes o después del S. E. U.?

—Mi familia lo era. Yo tuve una etapa adolescente de rechazo monárquico; pero pronto llegó a un monarquismo de razón, por entender que era la única salida pacífica del franquismo a la democracia plural.

—Los hombres que trabajasteis en la Administración franquista, y en órganos de Gobierno, ¿no pudisteis hacer el cambio, ya hace años?

—He dedicado a esa misma pregunta especiales e intensos esfuerzos. ¡No fue posible, Pilar! Los experturistas intentábamos la cuadratura del círculo, desde el depósito de autoridad y Poder cristalizado en Franco. La democratización suponía en última instancia la puesta en cuestión de ese Poder. Pero si que se hubiesen pedido adelantarse batallas parciales. Por ejemplo, la descentralización administrativa habría restado entidad a las reivindicaciones autonómicas actuales. —Pilar: URBANO.